



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

**CONVOCATORIA
Sesión (009/2017/079), ordinaria**

Viernes, 20 de octubre de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 17 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la creación de los barrios "Casco Histórico de Vicálvaro", "Valdebernardo", "Valderrivas" y "El Cañaveral" y la delimitación territorial interna actualizada del Distrito de Vicálvaro, así como el cambio de denominación del "Barrio de San Andrés" por el de "Villaverde Alto, Casco Histórico de Villaverde" y la delimitación territorial interna actualizada del distrito de Villaverde, junto con la correspondiente modificación del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar definitivamente el Plan



Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en las plantas baja y primera del edificio situado en la calle de Alcalá, número 149. Distrito de Salamanca.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en las plantas sótano y baja del edificio situado en la calle de Eloy Gonzalo, número 10. Distrito de Chamberí.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 1.875,96 euros, a favor de VEGETALES TRADICIONALES, S. L. U., para el abono del gasto derivado de la prestación del servicio de cafetería-comedor en los centros municipales de mayores del Distrito desde el 1 de noviembre a 31 de diciembre de 2016. Distrito de Vicálvaro.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001343, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión**, interesando conocer "el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos para rehabilitar los restaurantes del denominado 'Paseo Gastronómico' de la Casa de Campo" **(Asunto procedente de la sesión anterior, que quedó pospuesto por resolución del Presidente de esta Comisión, de 12 de septiembre de 2017)**.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001522, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social**, interesando conocer "si la subvención concedida en una cuantía de 588.133,89 € a la Federación de Asociaciones Plena Inclusión, en contra del criterio de la Asesoría Jurídica, plasma la intención del equipo de gobierno de actuar arbitrariamente en la gestión de subvenciones y cesiones del patrimonio municipal, objeto de la futura Ordenanza de Cooperación Público Social del Ayuntamiento de Madrid".
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001526, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, Portavoz del Grupo Municipal del**



Partido Popular en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *“cuáles son las grandes líneas de la consulta ciudadana sobre la remodelación de 11 plazas en la ciudad de Madrid”*.

Punto 9. **Pregunta n.º 2017/8001527**, formulada por el concejal don **Percival Manglano Albacar**, Portavoz del Grupo Municipal del **Partido Popular en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto**, interesando conocer si *“es satisfactorio para el Gobierno Municipal el nivel de ejecución que presentan los presupuestos participativos en el presente ejercicio”*.

Punto 10. **Pregunta n.º 2017/8001529**, formulada por la concejala doña **Silvia Saavedra Ibarrondo**, Portavoz del Grupo Municipal **Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto**, interesando conocer *“cuál es su valoración sobre el estado de ejecución de los Presupuestos Participativos, contemplados en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2017, a fecha 31 de agosto del presente año”*.

Punto 11. **Pregunta n.º 2017/8001539**, formulada por la concejala doña **Purificación Causapié Lopesino**, Portavoz del Grupo Municipal **Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer las previsiones de la Coordinación General de la Alcaldía *“sobre la ejecución en el ejercicio del proyecto de inversión 2017/000256. Tecnología Innovadora y Precomercial. Adquisición”*.

Punto 12. **Pregunta n.º 2017/8001540**, formulada por la concejala doña **Purificación Causapié Lopesino**, Portavoz del Grupo Municipal **Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *“en qué situación se encuentra la negociación del nuevo Acuerdo-Convenio del Ayuntamiento”*.

Punto 13. **Pregunta n.º 2017/8001550**, formulada por la concejala doña **Silvia Saavedra Ibarrondo**, Portavoz del Grupo Municipal **Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social**, interesando conocer en qué criterios se han basado para la cesión puntual de la Nave de Terneras del Matadero Municipal para un acto el día 12 de octubre, *“contra una conmemoración que tiene carácter internacional, como es el Día de la Hispanidad y que coincide con nuestro Día de la Fiesta Nacional y, si la Junta de Gobierno y el propio Delegado con competencias en coordinación de los distritos están de acuerdo con esta cesión”*.



Comparecencias

Punto 14. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001525, del Coordinador General de la Alcaldía, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, "con el fin de informar de la política general de su área".

Punto 15. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001533, del Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre la interpretación que el Gobierno Municipal da a la redacción del artículo 9.5 de la Ordenanza de Transparencia y cuál es la previsión de publicación de memorias de actividad y en qué fechas.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de octubre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1^a planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)